



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



PASANTÍA PARA MÉDICOS EN EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA
UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA
INSTITUTO NACIONAL DEL NIÑO SAN BORJA

I. DATOS GENERALES

Denominación de la Pasantía:

Pasantía en el Servicio de Neurocirugía (Médicos).

Duración:

3 meses (150 horas cada mes): Neurocirujano

1 mes (150 horas): Pediatras.

Fecha de Inicio:

Primer día útil de cada mes.

Número de Vacantes:

01 por periodo de pasantía para Neurocirujanos.

01 por periodo de pasantía para Pediatras.

II. OBJETIVO DE LA PASANTÍA

Capacitar a profesionales neurocirujanos y pediatras a fin de adquirir y/o desarrollar capacidades y competencias en neurocirugía pediátrica, mediante la profundización de conocimientos científicos y tecnológicos, y las habilidades indispensables para la ejecución e interpretación de los procedimientos de diagnóstico y la aplicación de los esquemas terapéuticos de la especialidad.

III. REQUISITOS

Perfil del Profesional:

Médico Neurocirujano

- Médico especialista en neurocirugía titulado.
- Experiencia mínima de 3 años como especialista en neurocirugía titulado.
- Menor de 45 años.

Médico Pediatra

- Médico especialista en pediatría titulado.

Documentos requeridos:

- a. Oficio dirigido al Director (a) Institucional del INSN San Borja (Anexo N° 01), señalando lo siguiente:
 - Nombres y apellidos del profesional pasante.
 - Profesión.
 - Especialidad y/o cargo.
 - Área, Servicio, Sub Unidad, y/o Unidad donde desea realizar la pasantía.
 - Duración de la pasantía, señalando la fecha de inicio y término de la pasantía.
 - Especificar si se requerirá de alimentación y/o hospedaje.
- b. Plan de pasantía. (Anexo N° 02)
- c. Currículum vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



- d. Copia del título profesional.
- e. Copia del título de especialista.
- f. Copia de la constancia de habilitación profesional vigente.
- g. Copia de DNI vigente.

La solicitud de pasantía debe ser presentada con un mínimo de dos (02) meses de anticipación.

IV. COMPETENCIAS

La presente pasantía permite posicionar al profesional médico frente a las siguientes competencias:

Competencias Profesionales:

- Demostrar vocación de servicio hacia los pacientes.
- Aplicar los conocimientos médicos y biomédicos adquiridos para identificar, diagnosticar y abordar problemas en el manejo del paciente pediátrico.
- Realizar evaluaciones de los pacientes y proveer una interpretación de la situación clínica.
- Desarrollar un plan que considere la complejidad, incertidumbre y ambigüedad en una situación clínica.
- Establecer opciones y prioridades, identificando y considerando la perspectiva del paciente y sus familiares, asegurando que los mismos estén informados acerca de los riesgos y beneficios de las opciones de tratamiento.
- Describir procedimientos o terapias propias de la especialidad, así como las indicaciones, contraindicaciones, riesgos y alternativas de los mismos.

Competencias comunicativas:

- Utilizar un enfoque centrado en el paciente en la comunicación, caracterizado por la empatía, el respeto y la compasión, logrando la sensibilidad cultural.
- Usar comunicación no verbal apropiada a fin de demostrar atención, interés y capacidad de respuesta al paciente y su familia.
- Reconocer en los sentimientos personales manifestados en los encuentros clínicos, indicios importantes del estado emocional de los pacientes.
- Conducir entrevistas centradas en el paciente, recolectando toda la información biomédica y psicosocial relevante del paciente para una presentación clínica.
- Utilizar estrategias para verificar la comprensión del diagnóstico y pronóstico por parte del paciente y de su familia.
- Documentar apropiadamente los encuentros clínicos, a fin de comunicar el razonamiento clínico y los motivos de las decisiones.

Competencias colaborativas:

- Respetar las reglas establecidas en el equipo de trabajo.
- Recibir y responder apropiadamente a los aportes de otros profesionales de la salud.
- Diferenciar entre los problemas de procedimiento y problemas interpersonales de los profesionales de la salud.
- Comunicarse de manera clara y directa, a fin de promover la comprensión, el manejo adecuado de las diferencias y la resolución de conflictos.



V. CONTENIDO DEL PROGRAMA

Semana	Contenidos de aprendizaje
1-4	<p>Hospitalización para pediatras y neurocirujanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la visita médica. • Evaluación de casos clínicos. • Monitoreo y evaluación de los pacientes con patología neuroquirúrgica. • Manejo de complicaciones neuroquirúrgicas y pediátricas y reconocimiento de la necesidad de transferencia para el manejo especializado. • Reconocimiento de la necesidad de solicitar estudios especializados. • Revisión de protocolos para aplicación en su centro laboral.
1-4	<p>Consulta Externa solo para neurocirujanos (No aplica para pediatras).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manejo ambulatorio de casos. • Tratamiento ambulatorio. • Identificación y preparación preoperatoria del paciente con patología que requiere tratamiento neuroquirúrgico. • Manejo ambulatorio de las complicaciones. • Desarrollo de protocolos locales para referencia de pacientes con patología neuroquirúrgica para manejo de los mismos en su centro asistencial. • Protocolos de manejo de personal de enfermería y técnicos de enfermería para el paciente con patología neuroquirúrgica.

Dirigido a **Neurocirujanos**

Semana	Contenidos de aprendizaje
5-12	<p>Consultorio: Acorde a la casuística de cada Profesional. Se pondrá énfasis en la rotación por Consulta de Neurocirugía Pediátrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la consulta en compañía de un especialista en Neurocirugía Pediátrica. - Evaluación de casos clínicos. - Manejo de tratamientos especializados. - Manejo de complicaciones. - Revisión de protocolos para aplicación en su centro laboral. <p>Tele Medicina e Interconsultas: Acompañar al especialista en las interconsultas de todo el Instituto, culminando con la tele medicina, ya que así comprende la forma en que se deben presentar los casos para el manejo conjunto desde las regiones.</p>



VI. METODOLOGÍA

- Presentación y discusión de casos.
- Actividades académicas.
- Participación en las actividades “Jueves Científico” y actividades científicas de la institución.
- Revisión Bibliográfica.
- Visitas médicas.
- Participación en las actividades quirúrgicas según programación.
- Consultas ambulatorias.

VII. ASISTENCIA

Los pasantes deberán registrar su ingreso según programación otorgada por el Servicio de Neurocirugía. La asistencia a todas las actividades participativas de la pasantía es obligatoria. El pasante con inasistencia injustificada de más del 20% o justificada de más del 30% a las actividades participativas, no podrá obtener su constancia por el término de la pasantía.

El control de la asistencia y permanencia se hará de manera digital para lo cual el pasante debe acudir al área de Recursos Humanos para el registro de su huella digital, el primer día de la pasantía.

VIII. EVALUACIÓN

Para la evaluación de las/os pasantes se considerará lo siguiente:

- Control de la asistencia a las actividades programadas.
- Presentación de temas designados.
- Revisión de casos clínicos.
- Informe Final de pasantía validado por el jefe del área donde fue realizada la pasantía (Anexo N° 03)

Al concluir exitosamente la pasantía, se entregará una constancia al pasante, indicando las horas de duración de la pasantía. La evaluación al Programa de Pasantía se realizará a través de una encuesta de satisfacción al profesional pasante.

IX. INFORMES

Teléfono: 2 300 600 Anexo 3015

Anexos disponibles en el siguiente enlace web:
<http://www.insnsb.gob.pe/docencia/>



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



ANEXO N° 01

OFICIO: SOLICITUD DE PASANTÍA DEL PROFESIONAL DE LA SALUD

San Borja, del 20...

OFICIO N° -20 ...-DG-INSN- SAN BORJA

DOCTOR (a)

(Colocar el nombre del Director)

Director General

Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja

Agustín de la Rosa Toro N°1399 Urbanización Jacarandá II

San Borja

Presente. -

ASUNTO : SOLICITO PASANTÍA EN (COLOCAR EL ÁREA Y SERVICIO DONDE SE REALIZARÁ LA PASANTÍA)

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y que siendo conocedores de su identificación por el desarrollo personal y profesional, recurrimos a usted para solicitarle se brinden las facilidades a (*Colocar nombres y apellidos del profesional Pasante, indicando profesión*) especialista en (*Considerar el nombre de la especialidad*), a fin que pueda realizar la Pasantía en (*Colocar el área de capacitación, por ejm. Ecocardiografía Pediátrica*) en el Servicio o Sub Unidad de (*Colocar el servicio, por ejm. Servicio de Cardiología Pediátrica*), para el mes o meses de del año.....

Se adjunta:

- a. Currículum Vitae breve, descriptivo y no documentado. Indicar explícitamente el servicio de donde proviene.
- b. Copia del título profesional.
- c. Copia del título de especialista.
- d. Copia de la Constancia de Habilitación Profesional vigente.
- e. Fotocopia de DNI vigente.
- f. Plan de Pasantía.

En espera de su pronta respuesta, le expresamos por anticipado nuestro agradecimiento, haciendo la ocasión de manifestar los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma del Director de Institución de Salud Externa



ANEXO N° 02

ESTRUCTURA DEL PLAN DE PASANTÍA

El Plan de Trabajo deberá contener los siguientes aspectos:

1. Datos Generales del Pasante:
 - 1.1. Hospital de Procedencia:
 - 1.2. Apellidos y Nombres del Pasante:
 - 1.3. DNI N°:
 - 1.4. Cargo:
 - 1.5. Condición Laboral:
 - 1.6. Servicio donde labora:
2. Datos Generales de la Pasantía:
 - 2.1. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizará la Pasantía:
 - 2.2. Duración de la Pasantía:
 - 2.3. Fecha de inicio:
 - 2.4. Fecha de término:
 - 2.5. Responsable o Tutor de la Pasantía:
3. Objetivos que desea lograr el Pasante, al término de la Pasantía:
4. Contenidos que desea desarrollar en la Pasantía:
5. Cronograma de actividades: Debe señalar los contenidos que especificó en el numeral 4 e indicar el tiempo para ejecutarlos. El tiempo no deberá ser menor de un mes (150 horas) y tampoco mayor a tres meses (450 horas).
6. Observaciones. Información adicional que considere importante destacar.
7. Firma de conformidad del Pasante.
8. Firma de conformidad del Jefe inmediato del Pasante (Jefe de Departamento y/o Servicio del Hospital de origen).

NOTA: El Plan de Pasantía debe presentarse en máximo 3 hojas impresas.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Salud
del Niño – San Borja



ANEXO N° 03

ESTRUCTURA DEL INFORME FINAL DE PASANTÍA

1. DATOS GENERALES:
 - a. Apellidos y Nombres del Pasante:
 - b. Área, Servicio, y/o Sub Unidad donde realizó la Pasantía:
 - c. Duración de la Pasantía (meses):
 - d. Fecha de inicio:
 - e. Fecha de término:
 - f. Responsable o Tutor de la Pasantía:
2. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL PLAN DE PASANTÍA:
3. PROBLEMAS AFRONTADOS:
4. LOGROS ALCANZADOS:

Nota: El informe debe presentarse al Jefe de Servicio o Sub Unidad, donde realizó la pasantía, en 3 hojas impresas como máximo; el cual debe tener el visto bueno de este, para la emisión de la constancia de culminación de pasantía.